

Análisis de la realidad de personas jóvenes migrantes extuteladas en la Comunitat Valenciana

Analysis of the reality of young ex guardian migrants in the Valencian Community

Rosana Palomares Mas, Educadora Social, Maestra, Trabajadora Social y profesora asociada de la Universitat de València

441

Resumen

Con el paso de los años, el colectivo de menores migrantes sin referentes adultos, ha sido uno de los más significativos en el sistema de protección español y un tema de creciente interés en las agendas políticas. El presente estudio presenta la percepción sobre el proyecto migratorio de personas jóvenes extuteladas residentes en Hogares de emancipación. Tiene por objetivo analizar su realidad, atendiendo a los contextos de origen, rutas migratorias, paso por el sistema de protección y condicionantes en el proceso de inclusión y en el tránsito a la vida adulta. Se utilizaron técnicas cualitativas como las entrevistas en profundidad y el grupo de discusión; además de un cuestionario. Los resultados profundizan en el interés por mejorar la situación económica, personal, laboral y educativa, como estímulos que motivan la migración. Como conclusión, se identifican dificultades de acceso a la formación, al mercado laboral, a una vivienda y a la regularización administrativa. Muestran gran capacidad de adaptación, de resistencia, resiliencia y perseverancia. Se valora la necesidad de implicación socioeducativa, política e institucional, además de impulsar políticas sociales. Como implicaciones para la práctica, se detecta la necesidad de especializar a profesionales del sistema de protección y de emancipación.

Palabras clave: extutelados, migración, factores condicionantes, inclusión, emancipación.

Abstract

Over the years, the group of migrant minors without adult references has been one of the most significant in the Spanish protection system and a topic of growing interest on political agendas. This study presents the perception of the migratory project of young ex-guardians residing in Emancipation Homes. Its objective is to analyze their reality, considering the contexts of origin, migratory routes, passage through the protection system and conditions in the inclusion process and in the transition to adult life. Qualitative techniques such as in-depth interviews and focus groups were used; plus a quiz. The results deepen the interest in improving the economic, personal, labor and educational situation, as stimuli that motivate migration. In conclusion, difficulties of access to training, the labor market, housing and



administrative regularization are identified. They show great adaptability, resistance, resilience and perseverance. The need for socio-educational, political and institutional involvement is valued, in addition to promoting social policies. As implications for practice, the need to specialize professionals in the protection and emancipation system is detected.

Keywords: ex guardian, migration, conditioning factors, inclusion, emancipation.

Fecha de recepción: 22/07/2022

Fecha de aceptación: 26/10/2022

442

1. Base teórica

1.1. Bienestar y migración

En las sociedades europeas vivimos preocupadas y preocupados por mantener un bienestar conseguido en décadas pasadas y que, en los últimos tiempos, peligra. Además de poder seguir disfrutando de los niveles de confort y consumo que se nos presentan como necesarios para ser felices (Palomares, 2022). En otras partes del mundo, muchas personas emprenden un nuevo camino en busca de ese ansiado bienestar y que anhelan conseguir, dejando atrás sus países de origen.

La situación de dichas personas, que salen de sus países y se encuentran atrapadas en situaciones de dificultad que ponen en peligro su seguridad y comprometen sus posibilidades de mejora, adquiere un matiz de creciente preocupación e interés en la comunidad internacional, según el informe sobre la inmigración en España de 2019, emitido por el Consejo económico y social de España. Las condiciones de vulnerabilidad que implica su situación jurídica, administrativa, económica y social, limitan su capacidad para hacer frente a diferentes condicionantes que impiden o ralentizan su inclusión. También a ciertas dificultades prácticas causadas por diversos factores como el idioma, el desplazamiento geográfico o los diversos contextos culturales.

Y es que, la movilidad humana desafía cualquier lógica de pensamiento de los Estados que se ven en la obligación de modificar sus paradigmas (Jiménez Zunino y Trpin, 2021). Sin duda, la línea de acción de los temas migratorios debe ir dirigida hacia la protección de los derechos

de la población migrante, más allá de intereses económicos, políticos y laborales de los países de acogida.

1.2. Menores migrantes no acompañados

1.2.1. Una percepción ambigua: entre la amenaza y la protección, anda el juego

La migración cobra mayor sentido cuando nos referimos a menores de edad, una realidad común en el contexto europeo. La figura del menor migrante deviene un nuevo actor, objeto de atención e interés (Rosen y Crafter, 2018). Tanto la legislación internacional como la española, amparan la acogida en los sistemas de protección de menores desde el momento de llegada, hasta alcanzar la mayoría de edad. Con el paso de los años, este colectivo ha sido uno de los más significativos en el sistema de protección español y un tema de creciente interés en las agendas políticas. La percepción que se tiene sobre su figura juega un papel fundamental, ya que son presentados simultáneamente como vulnerables y con necesidad de protección, además de como estrategias y poco fiables (Crawley 2011; Stretmo 2014). En demasiadas ocasiones han sido mostrados como amenazas y desafíos potenciales para los países de acogida, navegando activamente por paisajes sociales ambiguos, entre la amenaza y la protección.

Sin duda, no se trata de un grupo homogéneo, sino que cada persona tiene unas circunstancias distintas, expectativas y objetivos concretos, en definitiva, un imaginario idílico que empuja a iniciar esta aventura migratoria (Perazzo y Zuppiroli, 2018). Las personas migran para alcanzar un mejor horizonte de posibilidades, de desarrollo y de felicidad, integrado en oportunidades y libertades de las que carecen en sus países de origen (Gutiérrez, Romero, Arias y Briones, 2020). Detrás de las decisiones migratorias se sitúa, como factor de motivación principal, lograr niveles más altos de bienestar subjetivo. De acuerdo con García España (2016), la mayoría de estos jóvenes quiere conseguir un trabajo para quedarse en nuestro país y ayudar a sus familias quienes desconocen, consienten, alientan o financian dicho proyecto migratorio. En cambio, a veces, sus expectativas no se corresponden con la realidad con la que se encuentran a su llegada al país de acogida. En ocasiones los procedimientos para regularizar su situación administrativa son incómodos. El sistema de protección les resulta desconocido y dudan de la profesionalidad de los y las agentes de la intervención educativa. Se armonizan discursos que contribuyen a la integración o exclusión de esta población (Rigoni y Saitta, 2012). Sin duda, la percepción que sienten por parte de la

sociedad de acogida, suele ser de rechazo, precisando una narrativa alternativa a discursos que fomentan el odio y la discriminación.

1.2.2. Personas jóvenes migrantes extuteladas: de la protección a la desprotección tras alcanzar la mayoría de edad

La mayoría de menores migrantes no acompañados que llegan a España, han estado bajo la tutela de la Administración pública, siendo el acogimiento residencial la última medida de protección adoptada. No hay que olvidar que dicha medida llega a su fin con la mayoría de edad. De acuerdo con Marco (2017: 59) se ha producido “la caducidad de los derechos de los que disfrutaban bajo la garantía jurídica de menores de edad”. Se encuentran frente a una nueva situación de desprotección y desamparo. Cuando esto sucede, tienen que pasar de un extremo a otro en breve periodo de tiempo, siendo obligados a madurar a marchas forzadas. De acuerdo con Weinstein, Bixenstine, Karlin, Saab, Schuttner, Zen y Kuo (2016), la persona joven necesita una fase de adaptación a su adultez, que se sitúa entre los 18 y los 25 años. Es en esta etapa, donde surgen los retos que derivan hacia la necesidad de tomar decisiones que conducen a una vida plena y satisfactoria. Tal y como afirma Empez (2014:254) “pasan de una situación de vigilancia y dependencia, en la que se les da todo hecho y organizado, a encontrarse con total autonomía y libertad al cumplir la mayoría de edad, pero sin herramientas para auto organizarse”. La transición y trayectoria posterior de una persona joven que ha estado en el sistema de protección y ha cumplido la mayoría de edad, no puede entenderse al margen de su experiencia antes y durante la intervención protectora. Además, el colectivo de jóvenes migrantes menores de edad, es en particular más vulnerable ante la transición a la independencia, ya que carece de distintos apoyos y recursos en el país de acogida.

Sin duda, las consecuencias de la adultez inmediata impregnan en sentido negativo sus vidas. Numerosas investigaciones recogidas en Ballester, Melendro y Cabrera (2016) defienden que este proceso forzoso y acelerado de independencia incrementa: la dificultad de acceso al sistema formativo, riesgo de fracaso escolar, dificultad de acceso al mercado laboral, precariedad laboral, delincuencia, problemas de salud, indigencia o aislamiento social, entre otras.

1.3. Educadoras y educadores sociales: agentes de intervención socioeducativa con personas jóvenes extuteladas

Algunos principios como la equidad, la imparcialidad, la justicia o la integridad física y moral, están siendo infravalorados y subestimados, interponiendo los intereses particulares, al

interés común, en detrimento de leyes, procesos e instituciones. De ahí la necesidad de adaptar las políticas, protocolos y prácticas de un Estado.

Los sistemas de protección se han tenido que acomodar a las nuevas realidades, características y necesidades. Incluso al cambio y la reformulación de la intervención socioeducativa y administrativa. De acuerdo con Bernal y Melendro (2017) cabe poner en valor la importancia de diseñar abordajes socioeducativos que permitan que el proceso de emancipación sea satisfactorio.

Así, el contexto en el que se encuentran las personas jóvenes migrantes extuteladas es de incertidumbre, dificultad, desconcierto y desconfianza, tras abandonar el sistema de protección de menores. El papel que juegan las y los educadores sociales, como agentes esenciales de la intervención socioeducativa, se centra en acompañar a estas personas para que consigan una inclusión real y efectiva. Su misión inicial es generar vínculos generadores de confianza, a través del tacto (Van Manen, 2009). En un ambiente de afecto, comprensión y seguridad moral y material que permita *tocar* a la persona, para realizar una intervención satisfactoria. El abordaje en el proceso de acompañamiento, tiene que ser holístico y que promueva una educación integral. Así es como las personas jóvenes atendidas, alcanzan la madurez y autonomía que les permite la emancipación e inserción social y laboral plena en la sociedad. Un proceso facilitador de la autonomía, a través del seguimiento profesional e individualizado que permite de forma progresiva, la desinstitucionalización y la integración e inclusión social. Un sistema de intervención centrado en las potencialidades y capacidades de las personas. Tal y como decía Don Bosco, situando a las personas en el centro de toda intervención educativa. Y, donde la función principal de la figura profesional, sea facilitar la toma de conciencia y decisión sobre sus propias vidas.

Para ello es esencial un papel activo, de acompañamiento y que estimule la pro-actividad en un proceso compartido. A través de un seguimiento cuya finalidad sea escuchar, asesorar, reforzar y orientar a través del diálogo, la comunicación, el respeto, la confianza y el ambiente de aceptación y compromiso incondicional.

2. Procedimiento

El presente trabajo se centra principalmente en el tratamiento de la información recogida de las personas jóvenes migrantes extuteladas, residentes en 7 hogares de emancipación gestionados por la Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás en la Comunitat Valenciana.

2.1. Metodología

Se ha abordado desde una investigación cualitativa, aunque el enfoque cuantitativo, también ha estado presente.

A partir de 5 entrevistas en profundidad, 30 cuestionarios y 2 grupos de discusión realizados, se pretende conocer y describir la vivencia y realidad de estas personas jóvenes: presentando su percepción sobre el proceso migratorio, atendiendo a los contextos de origen y acogida, rutas migratorias, paso por el sistema de protección, condicionantes en el proceso de inclusión y el tránsito a la vida adulta.

2.2. Resultados

Del total de 30 jóvenes varones a quienes se aplicó el cuestionario, como se observa en el gráfico 1, el país de procedencia mayoritario es Marruecos, seguido por Argelia y Guinea Conakry. Se observa que la mayoría llegan a España desde el norte de África.

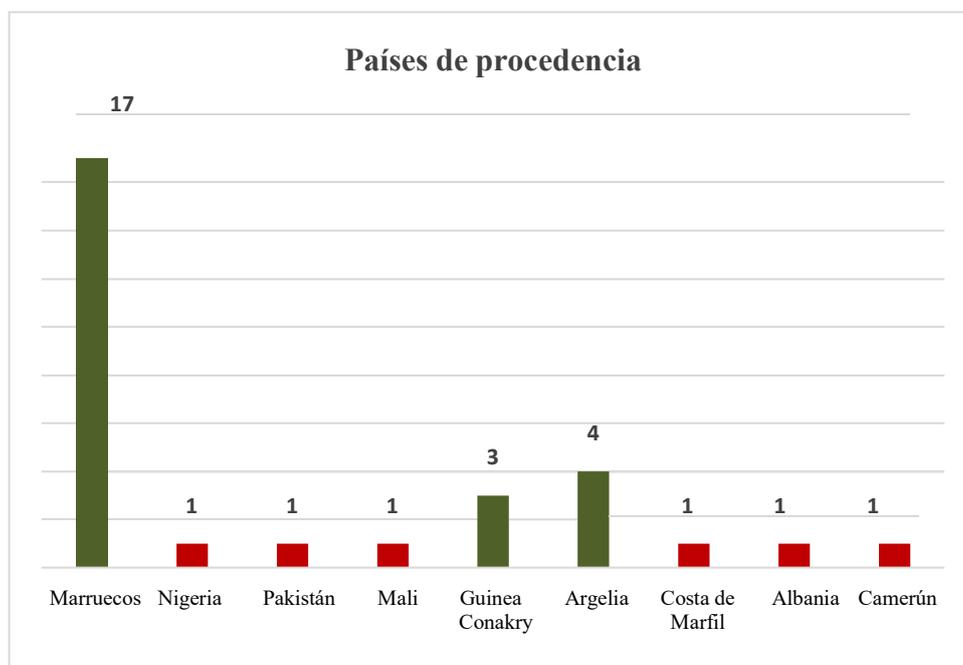


Gráfico 1. Países de procedencia. Fuente: Elaboración propia

Encontramos que el mayor número de jóvenes, tal y como se observa en el gráfico 2, ha estudiado primaria y continuado con la ESO, aunque en algunos casos, no ha finalizado la etapa.

Son 4 jóvenes quienes han continuado estudiando la etapa de Bachillerato, aunque no la han finalizado.

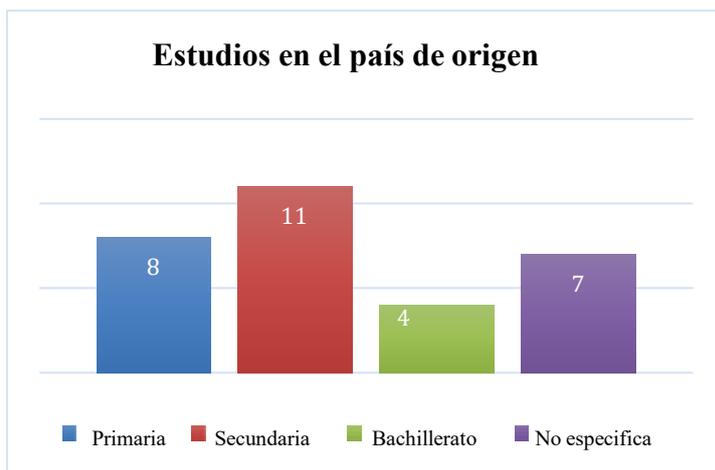


Gráfico 2. Nivel de estudios en el país de origen. Fuente: Elaboración propia

Tal y como se observa en el gráfico 3, catorce de los jóvenes refieren que en sus países de origen el nivel económico de las familias era bajo o medio bajo y que el trabajo principal se desarrollaba en el campo, siendo el sustentador principal, el padre. Llama la atención que 15 jóvenes no respondan a esta cuestión, afirmando que tenían una vida “normal”.

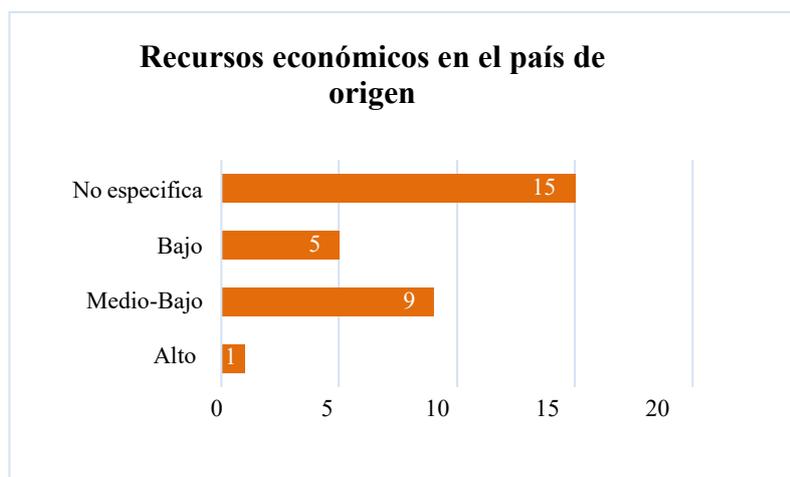


Gráfico 3. Nivel de recursos económicos en el país de origen. Fuente: Elaboración propia

La decisión voluntaria tomada cuando eran menores de edad, fue organizada y reflexionada previamente, con una implicación y conocimiento familiar mayor o menor.

Tal y como se observa en el gráfico 4, un total de 10 familias desconocían la intención de sus hijos, de iniciar el viaje. En cambio, 13 de ellas, eran conecedoras, aunque no todas muestran el mismo apoyo personal, moral y económico.

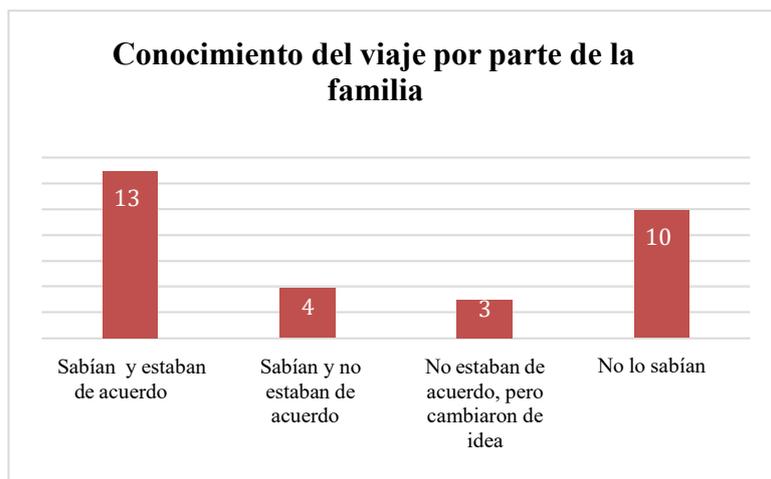


Gráfico 4. **Conocimiento del viaje por parte de la familia.** Fuente: Elaboración propia

La implicación de las mafias es evidente. Destaca que el pago es abonado por ellos mismos con el ahorro de su trabajo, o con la ayuda de sus familias. Algunas tienen que vender algunas de sus pertenencias o bien contratar deudas con las mafias, sufriendo extorsión.

“(…) volvemos a una casa, a una vivienda, nos metieron todos ahí. Éramos 100 personas en un piso así pequeño 4 habitaciones. Iban eligiendo cada vez a unos chicos y suben el precio también. Sí, sí, lo suben ellos, llama a tu padre y le dicen: sale una patera esta noche por 5000 euros (...) yo pago un poco de dinero y el otro mi hermano me lo presta.” (s3).

Tal y como se observa en el gráfico 5, existen diferencias significativas respecto a las **estrategias de llegada**, siendo la patera el transporte más utilizado, pese a estar más controlada por las mafias.

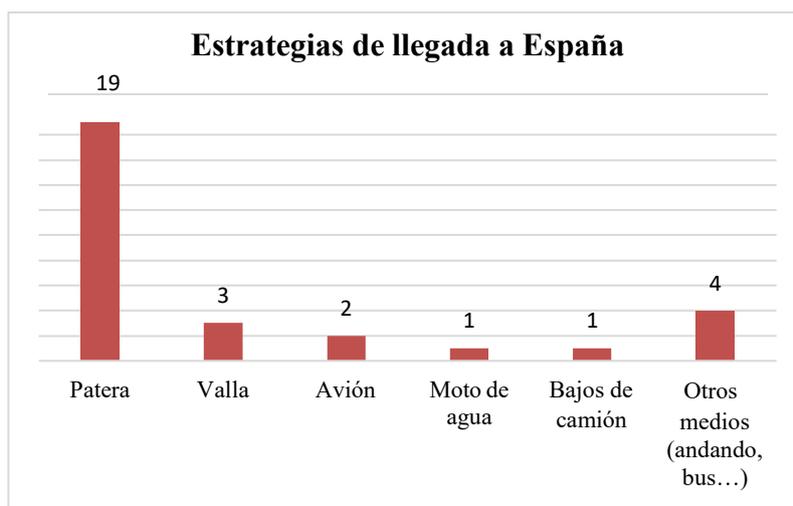


Gráfico 5. **Estrategias de llegada.** Fuente: Elaboración propia

Sin duda, las diferentes estrategias de llegada a territorio español, tienen gran peligro para sus vidas.

“[...] madre mía, en la patera había ciento veinte personas. Madre mía, muchas personas, ¿eh? La patera era muy grande también. El agua, el agua se movía mucho. Yo tengo miedo. Miro el agua se mueve mucho. Madre mía muy difícil. Pasé mucho miedo porque yo no sé nadar y nos dieron chalecos de proteger en el agua. En el mar estuvimos 3 días, sin comida, ni agua ni nada” (s10).

En sus países de origen y siendo menores, sus **intereses** por viajar a Europa se basan en la búsqueda de una mejora de su situación económica, personal, laboral y educativa, para encontrar un trabajo mejor y ayudar a sus familias.

“[...] yo sí que quería estudiar, yo estudio. A mí me gusta estudiar, más que trabajar, a mí sí que me gusta estudiar, ¿eh? Prefiero estudiar para encontrar un trabajo mejor [...] Sí que es el objetivo de antes, pero ahora con más lógica. Antes pensaba trabajar en cualquier sitio, ahora ya no. Ahora quiero estudiar y conseguir un trabajo con los estudios para ayudar a mi familia y vivir bien” (s5).

A través de la información cualitativa recogida, en este proyecto migratorio, pese a ser voluntario, encontramos **condicionantes externos** que influyen directamente en la decisión de migrar. Desde la sobrevaloración de las personas que migran en los países de origen, hasta la idealización de la vida occidentalizada en Europa transmitida por los medios de comunicación (internet, televisión, periódicos, redes sociales, etc.). A esto se le añaden aspectos individuales y particulares de cada uno de ellos, como su situación familiar, educativa, social y relacional, entre otras.

Para poder construir un proyecto de vida en nuestro país, estas personas jóvenes tienen que superar los diferentes **obstáculos** que se encuentran en el camino hacia la inclusión. Se convierte en una tarea complicada, donde los y las profesionales tienen una importante labor, un papel fundamental.

“Cuando cumples 18 años te quedas en la calle y no tienes donde vivir y si tu papel está caducado estás limitado en todos lados [...] Has estado en el centro de menores, has aprovechado y luego cuando te tiran, no tienes nada ni nadie [...] si nos conocieran mejor los educadores, nos pueden ayudar más porque saben qué queremos y qué necesitamos, pero parece que has perdido el tiempo porque es como una ayuda a corto plazo pero que no te ayuda casi, te ayuda solo una temporada, no ayuda al desarrollo de un ser humano [...]” (s18).

La práctica totalidad de los jóvenes verbaliza haberse encontrado con dificultades. Echan en falta que se les conozca mejor para saber realmente cómo poder acompañar mejor su proceso.

Explican que algunos salen del centro de menores después de haber pasado mucho tiempo allí, sin las herramientas ni recursos necesarios para vivir por ellos mismos. Esto genera en los jóvenes mucha preocupación, ansiedad y el miedo de no conseguir aquello por lo que decidieron dejar atrás sus países.

3. Conclusiones

Como conclusión, se identifican dificultades de acceso a la formación, al mercado laboral, a una vivienda y a la regularización de su situación administrativa, en algunos casos. A lo largo de su experiencia vital se enfrentan a una serie de retos, asociados a la toma de decisiones, que les llevarán hacia una vida plena. Para que esto suceda, es necesario proporcionar desde el sistema social, un marco adecuado de preparación hacia este destino. Además de ofrecer recursos económicos, sociales, personales, profesionales, habitacionales o laborales, tras la salida del sistema de protección.

Las respuestas y soluciones que en ocasiones ofrecen las administraciones, no están adaptadas a este perfil. En este sentido, se detecta la necesidad de especializar a profesionales que les atienden, ya que el perfil de estas personas jóvenes requiere, de un conocimiento previo de sus historias y experiencias de vida, cultura, intereses e inquietudes. Cuando el punto de partida de toda intervención educativa, son las necesidades y expectativas de las personas atendidas, el trabajo tiene más sentido, ya que, tal y como se ha expuesto con anterioridad, no es un colectivo homogéneo.

Pese a la vulnerabilidad mostrada en sus relatos, encontramos otros aspectos importantes como la capacidad de adaptación a nuevas realidades, la capacidad de resistencia, resiliencia, perseverancia y tenacidad ante las situaciones adversas que les ha tocado vivir. Aunque son muchos los obstáculos encontrados, muchos expresan y muestran una gran motivación para seguir formándose. De este modo, pueden progresar y mejorar su situación personal y familiar, con la intención de quedarse pese a las dificultades. Tal y como explica Ceriani (2019) son jóvenes cuyo objetivo es conseguir la documentación, estudiar y/o trabajar.

Resulta esencial tomar conciencia sobre los procesos de emancipación de las personas jóvenes extuteladas cuando alcanzan la mayoría de edad, tras su paso por el sistema de protección de menores. Factores como la falta de recursos disponibles, el origen, la familia y las propias capacidades, juegan un papel decisivo en el camino único y personal de transición a la vida independiente.



De este escenario parte el valor de la necesidad de implicación socioeducativa, política e institucional para avanzar en el proceso de inclusión social. Es evidente la necesidad de impulsar políticas sociales que den respuesta a las necesidades de ciertos colectivos, como el que nos ocupa. Se trata de invertir en igualdad para garantizar procesos de inclusión reales y efectivos en una sociedad que lucha por los derechos humanos y la justicia social. Una sociedad donde la cohesión generada sea capaz de aprovechar el potencial social, sin dejar fuera del sistema a parte de la población que, en demasiadas ocasiones, es la más vulnerable.

Como nueva línea de investigación se está trabajando en analizar las consecuencias derivadas de la entrada en vigor de la modificación del reglamento de la ley de extranjería. Además, de la puesta en marcha en 2019 de la Red pública de emancipación de la Comunitat Valenciana, y el impulso de otras ayudas sociales como la Renta Valenciana de Inclusión (RVI), entre otros.

Bibliografía

- Ballester, L., Melendro, M. y Cabrera, A. (2016). La transición de los jóvenes a una vida independiente: una aproximación a través de sus “expedientes”. En Ballester, L., Caride, J.A., Melendro, M. y Montserrat, C. *Jóvenes que construyen futuros. De la exclusión a la inclusión social*, 103-166. Universidad de Santiago de Compostela.
- Bernal, T. y Melendro, M. (2017). Pedagogía Social e intervención socioeducativa con jóvenes españoles y colombianos egresados del sistema de protección. *Revista Trama Interdisciplinar*, 8 (1), 160-186.
- Ceriani, P. (2019). *Los derechos de los niños y niñas migrantes no acompañados en la frontera sur española*. Unicef.
- Consejo Económico y Social (2019). *Informe sobre la inmigración en España: efectos y oportunidades*. Colección Informes
<https://www.ces.es/documents/10180/5209150/Inf0219.pdf/eae2d5b3-dc20-5683-2763-1b24bb5c0173>
- Crawley, C. (2011). Asexual, Apolitical Beings': The Interpretations of Children's Identities and Experiences in the UK Asylum System. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 37(8), 1171-1184.
- Empez, N. (2014). Centros de menores e instituciones totales: ¿dispositivos de control o de protección?. En Núria Empez (Coord). *Dejadnos crecer: menores migrantes bajo tutela institucional*, 245-280. Virus Editorial.



- García España, E. (2016). De menores inmigrantes en protección a jóvenes extranjeros en prisión. *InDret Revista para el análisis del Derecho* 3/2016, 2-27. <https://raco.cat/index.php/InDret/article/view/314413>
- Gutiérrez, J.M., Romero, J., Arias, S. y Briones, J. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*. Vol. XXVI, No.2, abril-junio 2020, 299-313.
- Jiménez Zunino, C. y Trpin, V. (coordinadoras) (2021) *Pensar las migraciones contemporáneas*, url: <https://www.teseopress.com/migracionescontemporaneas/>
- Marco, E. (2017). Dispositivos de control y reproducción de desigualdades en la intervención con jóvenes migrantes. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación RASE*, 10(1), 50-63.
- Palomares, R. (2022). *La gran apuesta. Sociedades garantistas de inclusión*. https://apimecv.org/la-gran-apuesta-sociedades-garantistas-de-inclusion/?fbclid=IwAR2IYuNsq_sBqsQyKqhX5Norc3VK4lluNIacEsx84COK3jWHiUWY-4uOO
- Perazzo, C. y Zuppiroli, J. (2018). *Los más solos*. Save the Children.
- Rigoni, I. y Saitta, E. (2012). *Mediating Cultural Diversity in a Globalised Public Space*. Palgrave Macmillan.
- Rosen, R. y Crafter, S. (2018). Media Representations of separated child migrants: From dubs to doubt. *Migration and Society*, 1(1), 66-81. <https://doi.org/10.3167/arms.2018.010107>
- Stretmo, E. (2014). *Gobernando al niño no acompañado: medios, política y práctica*. Tesis de doctorado, Universidad de Gotemburgo.
- Van Manen, M. (2009). *El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica*. Paidós educador.
- Weinstein, S., Bixenstine, P., Karlin, D., Saab, F., Schuttner, L., Zen, A. y Kuo, A. A. (2016). Care of the Emerging Adult. En M. Pilapil et al. (eds.), *Care of Adults with Chronic Childhood Conditions* (pp. 17-35). Springer.

Para contactar

Rosana Palomares Mas, email: rosana.palomares2018@gmail.com

